

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 127/2015 - P.Dec

AUTOR: RIVERO Sergio Ariel, MARINAO
Humberto Alejandro

EXTRACTO: De interés social, educativo,
cultural y humanitario los actos por la
memoria y el reclamo que la Comunidad Armenia
realiza en distintas ciudades del país
durante el año 2015, en el que se cumplen
cien años del genocidio armenio.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758)
(res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo
aconsejar a la Cámara: su APROBACION, modificando el artículo 1°
que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 1°.- Se declaran de interés social educativo, cultural y humanitario los actos por la
memoria y reclamo que la Comunidad Armenia **realizó** en distintas ciudades del país, durante el
año 2015, en el que se **cumplieron** cien (100) años del genocidio armenio.

SALA DE COMISIONES

MANGO

PAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

DIAZ

GRANDOSO

HOLTZ

LIGUEN

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE
CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2016